

**RENUEVA TU
CRÉDITO CAE
PARA EL AÑO 2024**





RENUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024

¡Atención! Si estudias con el Crédito CAE y necesitas el financiamiento para el año 2024, ya puedes solicitar tu monto, en

<https://beneficiario.ingresa.cl>

Infórmate sobre cómo renovar tu Crédito, en

<https://portal.ingresa.cl/como-renovar/>



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024



Solicita el monto que vas a requerir para pagar el arancel 2024 de tu carrera, en **www.ingresa.cl**

Matricúlate con derecho a utilizar el CAE, en el plazo que fije tu institución (averigua ese plazo en el área de Ayudas Estudiantiles).

Revisa el resultado de tu renovación en mayo 2024, digitando tu RUT en **www.ingresa.cl**

¿Estudias con el Crédito CAE? Si vas a renovar el financiamiento para el año 2024, infórmate sobre los requisitos legales y académicos que deberás cumplir, en <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

Puedes pedir desde \$200 mil anuales y hasta el monto equivalente al 100% del arancel de referencia de tu carrera. Tu solicitud podrá ser acogida, si te matriculas y cumples las exigencias legales y académicas para mantener el Crédito CAE.

¡Recuerda que ya puedes solicitar tu monto! Si estudias con el Crédito CAE y vas a necesitar el financiamiento en 2024, entra a <https://beneficiario.ingresa.cl> y pide el monto que requieres.

📅 PLAZO: Hasta el 25 de abril 2024

📅 RESULTADOS: mayo 2024, en www.ingresa.cl

Revisa la exigencias para renovar el Crédito, en

<https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024



¿Quiénes deben renovar?

Los/las estudiantes que obtuvieron el Crédito CAE hasta el año 2023, y necesitan el financiamiento para continuar sus estudios en 2024.

¿Cuánto pueden pedir?

Desde \$200 mil anuales y hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera (monto fijado por el Ministerio de Educación).

¡Atención! Para pedir el financiamiento, completa y envía el Formulario de Solicitud de Monto, disponible en <https://beneficiario.ingresa.cl>

La petición será acogida, siempre que te matricules con derecho a utilizar el Crédito CAE, en los plazos establecidos por tu institución.

Revisa las exigencias para renovar, en <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>

RENUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024

- 1) **Solicita el monto** que vas a necesitar para tu carrera.
- 2) **Matricúlate** con el Crédito en tu casa de estudios.
- 3) **Revisa el resultado** de la renovación, en mayo 2024, en www.ingresa.cl



¿Estudias con el Crédito CAE? Si necesitas el financiamiento para el año 2024, completa y envía el Formulario de Solicitud de Monto, disponible en <https://beneficiario.ingresa.cl>

PLAZO: HASTA EL 25 DE ABRIL 2024.

Revisa las exigencias para renovar el Crédito CAE, en <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

¿Cuáles son los requisitos para renovar el CAE?

El Crédito será renovado para el año 2024, siempre que pidas el monto que requieres, en ingresa.cl, y te matricules con derecho a utilizar el financiamiento, en tu casa de estudios.

¿Qué pasa si no pides el monto requerido?

En tal caso, tu Crédito CAE no será renovado, aunque estés matriculado/a para el año académico 2024, y deberás pactar otra forma de pago con tu institución de educación superior.

¡ATENCIÓN! Si estudias con apoyo del Crédito CAE desde 2023 o años anteriores, pide el monto que vas a necesitar para el año 2024, en <https://beneficiario.ingresa.cl>

Revisa las exigencias académicas y legales que deberás cumplir para que tu solicitud de financiamiento sea aprobada, en <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>

RESULTADOS DE LA RENOVACIÓN: MAYO 2024, en www.ingresa.cl



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

¡Pide tu monto hasta
el **25 DE ABRIL 2024**,
en **INGRESA.CL!**

BENEFICIARIO/A 2023 Y AÑOS ANTERIORES: Si vas a necesitar el Crédito CAE para financiar tu carrera en 2024, pide tu monto en <https://beneficiario.ingresa.cl>

Tu solicitud será acogida, en la medida que te matricules, cumpliendo con las exigencias para renovar el Crédito CAE (<https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>), en los plazos establecidos por tu institución.



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

Si me cambiaré de carrera, ¿puedo pedir el monto ahora?

Sí. El financiamiento que solicites será transferido a la institución que registre tu matrícula en 2024, con derecho a utilizar el Crédito CAE. El monto máximo que podrás pedir será el equivalente al arancel de referencia fijado por el Mineduc para esa nueva carrera e institución.

Si estudias con el Crédito CAE, recuerda que puedes realizar un único cambio de carrera y/o institución, sin perder el financiamiento. Revisa cómo concretar ese traslado en <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/situaciones-especiales/cambio-de-carrera-y-o-institucion/>

→ Para solicitar el monto, entra a <https://beneficiario.ingresa.cl>, hasta el 25 de abril 2023.



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

Si estudié una carrera técnica con el CAE, ¿puedo renovarlo para financiar una carrera profesional?

Sí. Puedes hacer continuidad de estudios con el mismo o con un segundo Crédito, siempre que hayas egresado; que la nueva carrera tenga un rango académico mayor a la anterior y sea de la misma área de conocimiento (Ej: Técnico en Enfermería a Enfermería).

¡ATENCIÓN, BENEFICIARIOS/A CAE 2023 Y AÑOS ANTERIORES! Solicita el monto que requieres para financiar tu carrera este 2024, en <https://beneficiario.ingresa.cl> Tu solicitud será acogida, siempre que te matricules con derecho al Crédito, en tu institución.

¿Quieres hacer continuidad de estudios? Infórmate en <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/situaciones-especiales/continuidad-de-estudios/>

RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

Puedes pedir desde \$200 mil y hasta el 100% del arancel de referencia de tu carrera.



¡TIENES PLAZO HASTA EL 25 DE ABRIL 2024 PARA PEDIR TU MONTO! Si estudias con el Crédito CAE desde 2023 o años anteriores, y vas a necesitar el financiamiento para este año académico, solicita el monto, ingresando a <https://beneficiario.ingresa.cl>

Tu Crédito será renovado, en la medida que cumplas las exigencias legales y académicas para mantener este beneficio estudiantil del Estado (<https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>).

RESULTADOS: MAYO 2024, en www.ingresa.cl



RENUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024

¿Por cuántos años puedo renovar el Crédito CAE?

El Crédito cubre la duración formal de las carreras, más un número limitado de años adicionales, si el estudiante se atrasa. Puntualmente, si estudias una carrera técnica, podrás renovar el CAE por un año adicional a la malla curricular; si es profesional, por dos años más; y si es profesional con licenciatura, por tres años más.

¿Estudias con apoyo del Crédito CAE? Entra a <https://beneficiario.ingresa.cl>, y completa y envía el Formulario de Solicitud de Monto, indicando el financiamiento que vas a necesitar para este año académico. Puedes pedir desde \$200 mil y hasta el 100% del arancel de referencia de tu carrera.

La solicitud será acogida, siempre que te matricules con derecho a utilizar el CAE, en tu institución.

RESULTADOS: MAYO 2024, en www.ingresa.cl



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

¡Recuerda pedir tu
monto, en **INGRESA.CL!**

Si estudias con el Crédito CAE y necesitas renovarlo este 2024, ¡pide tu monto en [https://beneficiario.ingresa.cl!](https://beneficiario.ingresa.cl) Puedes solicitar desde \$200 mil (para el año completo) y hasta el 100% del arancel de referencia de tu carrera.

Tu Crédito podrá ser renovado si cumplas con las exigencias académicas y legales para mantener el financiamiento (<https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>).

¡IMPORTANTE! Si no pides tu monto, se entenderá que no necesitas el CAE para este año. En tal caso, recuerda pactar con tu institución, otra forma de pago del arancel.



**RENUEVA
TU
CRÉDITO CAE
PARA 2024**

¡RECUERDA! Si estudias con el Crédito con Garantía Estatal (Crédito CAE) desde 2023 o años anteriores y necesitas renovar el financiamiento este 2024:

- 1) Pide tu monto en <https://beneficiario.ingresa.cl>, hasta el 25 de abril 2024;
- 2) Matricúlate con derecho a CAE, en los plazos establecidos por tu casa de estudios; y
- 3) Revisa el resultado de tu renovación, en mayo 2024, digitando tu RUT en www.ingresa.cl



RENUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024

¿Cuáles son los requisitos para renovar el Crédito CAE?

Tu financiamiento será renovado, siempre que: 1) Solicites el monto que vas a necesitar este año académico, hasta el 25 de abril 2024 en [ingresa.cl](https://portal.ingresa.cl); 2) Cumplas con las exigencias académicas y legales establecidas por tu casa de estudios y Comisión Ingreso para mantener el Crédito; y 3) Te matricules con el CAE, en las fechas indicadas por tu institución.

Si estudias con apoyo del Crédito CAE y necesitas renovarlo para el año académico 2024, revisa:

+ Los requisitos legales para mantener el financiamiento

(<https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>); y

+ Las exigencias académicas de renovación que podría tener tu casa de estudios (<https://portal.ingresa.cl/donde-estudiar-con-cae/renovantes-del-credito/>)

RENUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024



¿Qué pasa si no solicito el monto para el año 2024?

Comisión Ingresas no podrá renovar tu Crédito CAE, aunque estés matriculado/a y cumplas las exigencias académicas para mantener el financiamiento. En tal caso, recuerda pactar una nueva forma de pago para el arancel de tu carrera, directamente con tu institución de educación superior.

¡ATENCIÓN, BENEFICIARIO/A CAE 2023 Y AÑOS ANTERIORES! Solicita el financiamiento que necesitas para este 2024, completando y enviando el formulario de solicitud de monto disponible en <https://beneficiario.ingresa.cl>

¿Cuánto puedes pedir? Desde \$200 mil para el año completo y hasta el 100% del arancel de referencia de tu carrera.

¿Hasta cuándo hay plazo para enviar la solicitud? Hasta el JUEVES 25 DE ABRIL 2024.

RENUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024

Resultados:

MAYO 2024, en ingresa.cl



¿Estudias con apoyo del Crédito CAE? Si necesitas renovarlo para este año, solicita tu monto en <https://beneficiario.ingresa.cl> y matricúlate con derecho a utilizar el CAE, en tu institución.

¡IMPORTANTE! Si ya pediste el monto, pero necesitas cambiar tu solicitud, ¡completa y envía nuevamente el formulario! La última petición que envíes hasta el 25 de abril 2024, será válida para este proceso.

RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024



¿Qué hago si NO necesito el Crédito CAE para mis estudios de este año?

En tal caso, completa y envía el Formulario de Solicitud de Monto, seleccionando la opción que notifica que NO vas a requerir financiamiento para este 2024.

De esa forma, tu institución no recibirá Crédito CAE por este año; sin embargo, tu derecho a utilizar este apoyo financiero seguirá vigente para los siguientes años académicos, si lo requieres.

¡Atención, beneficiario/a 2023 y años anteriores! El Formulario de Solicitud de Monto está disponible en <https://beneficiario.ingresa.cl> (menú principal). Puedes acceder con tu ClaveÚnica, o bien, con tu ClaveIngresa.

**PLAZO MÁXIMO PARA ENVIAR LA SOLICITUD:
JUEVES 25 DE ABRIL 2024**



RENUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024

¡Pide tu monto hasta el
25 DE ABRIL 2024!

¿Estudias con el Crédito CAE desde 2023 o años anteriores? Pide el monto que necesites para este 2024, en <https://beneficiario.ingresa.cl>
Tu solicitud será acogida, siempre que te matricules y cumplas con las exigencias legales y académicas para mantener el CAE 📄
<https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

¡Necesito cambiar mi solicitud de monto! ¿Cómo lo hago?

Puedes modificar tu petición de financiamiento, completando y enviando nuevamente el **Formulario de Solicitud de Monto**, disponible en **ingresa.cl**, cuantas veces requieras.

El último formulario que envíes, con fecha límite el **25 DE ABRIL 2024**, será válido para gestionar la renovación de tu Crédito CAE.

BENEFICIARIO/A CAE 2023 Y AÑOS ANTERIORES:

- + Para completar el Formulario de Solicitud de Monto, entra con tu ClaveÚnica o ClaveIngesa a <https://beneficiario.ingresa.cl>
- + Recuerda que puedes pedir desde \$200 mil para el año completo y hasta el 100% del arancel de referencia de tu carrera.
- + La solicitud será acogida, en la medida que cumplas los requisitos para renovar el CAE <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/requisitos-para-renovar/>
- + RESULTADOS: MAYO 2024, digitando tu RUT en www.ingresa.cl

RENUUEVA

TU

CRÉDITO CAE

PARA 2024



¡HASTA EL JUEVES 25 DE ABRIL 2024! Solicita el monto del Crédito CAE que requieres para financiar el arancel de tu carrera, este año académico, en <https://beneficiario.ingresa.cl>

La solicitud será acogida, siempre que te hayas matriculado con derecho a utilizar el Crédito CAE en tu institución.

RESULTADOS: MAYO 2024, en www.ingresa.cl



RENUEVA TU CRÉDITO CAE PARA 2024

- 1) **Solicita el monto** que requieres para tus estudios de este año, **HASTA EL 25 DE ABRIL 2024**, en ingresa.cl
- 2) **Matricúlate** con derecho al Crédito CAE, en tu institución (si aún no estás matriculado/a, consulta el plazo para hacerlo, en el Área de Ayudas Estudiantiles de tu casa de estudios).
- 3) **Revisa el resultado de la renovación**, en **MAYO 2024**, digitando tu RUT en ingresa.cl

BENEFICIARIO/A CAE 2023 Y AÑOS ANTERIORES:

Para solicitar el financiamiento que necesitas este 2024, completa y envía el Formulario de Solicitud de Monto, disponible en <https://beneficiario.ingresa.cl>

Puedes pedir desde \$200 mil para el año completo y hasta el 100% del arancel de referencia de tu carrera.

Más información: <https://portal.ingresa.cl/como-renovar/>